

ACTA DE LA SESIÓN 583 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Presidenta: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
Secretaria: Mtra. Teresa Merchand Hernández

La Presidenta del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo, procede a hacerlo.

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez: P
Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Fís. Luisa Gabriela Del Valle Díaz Muñoz: P
Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P
Jefe del Departamento de Electrónica

Dra. Margarita Mercedes González Brambila: P
Jefa del Departamento de Energía

Dr. Francisco González Díaz: P
Jefa del Departamento de Materiales

Dr. Jesús Isidro González Trejo: P
Jefe del Departamento de Sistemas

Dr. Anatolio Martínez Jiménez: P
Dra. Yara Ramírez Quirós:
Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Abel Ruíz Pantoja: P
Mtro. Héctor Fernando Sánchez Posadas
Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Benjamín Vázquez González: P

Mtro. Arturo Lizardi Ramos

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. José Luis Rangel Núñez: P

Dr. Luciano Roberto Fernández Sola

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Mtro. Mario Ulises Larqué Saavedra: P

Ing. José Luis Pantoja Gallegos

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Sr. Juan Carlos González Nava: 16:45 hrs.

Sr. José Fernando Estrella Calvo

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Sr. Carlos Hernández Rodríguez

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Sr. Harim Villarreal Velasco: P

Srta. Virginia Paola Flores Soto

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Srta. Arely Hernández Ocampo: P

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Luis Ernesto de la Cerda Reséndiz: 17:43 hrs.

Ing. Silvia Graciela Rincón Gómez

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 13 Consejeros siendo las 16:19 hrs.

- 1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art 45 Fracc. II del RIOCA*).**

La Presidenta del Consejo presenta la propuesta de Orden del Día, informa que la sesión es al efecto, solicita comentarios, al no haber, las somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Presenta el procedimiento que se ha implementado para procesos similares, solicita comentarios.

El Dr. Benjamín Vázquez dice que conforme al artículo 34-2 él no va a participar en esa secuencia de preguntas, agrega que hará las preguntas que considere.

La Presidenta del Consejo responde que se está presentando el procedimiento y en caso de que tenga uno alternativo, pide presente su propuesta para someterla a votación.

El Dr. Benjamín Vázquez menciona que el reglamento es muy claro, ya que el artículo 34-2 dice que se realizará una entrevista a los candidatos y ahí no se habla sobre algún procedimiento.

La Presidenta del Consejo explica que el Consejo tiene la competencia para establecer el procedimiento, por eso es que si hay un procedimiento alternativo o alguna modificación a la propuesta se debe someter al pleno, reitera su solicitud de propuesta.

El Dr. Benjamín Vázquez responde que su propuesta es seguir con lo que indica el reglamento, que es entrevistar a los participantes libremente, ya que ahí dice que todos los Consejeros pueden hacer la entrevista en el contexto que se menciona, no se habla de ningún proceso o procedimiento, el procedimiento que se propone es alternativo y no se puede negar a algún Consejero que cumpla con lo que señala el reglamento en el artículo 34-2.

La Presidenta del Consejo dice que el procedimiento propuesto tiene como finalidad cumplir con dicho artículo, por lo tanto someterá a votación el procedimiento que ya propuso y lo que propone el Dr. Benjamín Vázquez, que son preguntas libres, agrega que lo que le preocupa es cuánto tiempo se daría para realizar las preguntas, cuántas preguntas para cada candidato o si es totalmente libre.

El Dr. Benjamín Vázquez responde que en otras ocasiones el proceso propuesto por la Presidencia es muy tedioso, lleva alrededor de 40 minutos y los candidatos están esperando a que se organicen las preguntas, lo cual lleva a una situación de mucha tensión e incertidumbre, por lo tanto propone realizar preguntas libres y directas para avanzar más rápidamente, de otra manera será el tiempo que les

lleva organizar las preguntas y de cualquier modo el presentará las preguntas que considere convenientes.

La Presidenta del Consejo explica que entonces existe el procedimiento propuesto por la Presidencia y el procedimiento que propone el Dr. Benjamín Vázquez en el que no habría limitación en el número de preguntas y tampoco en el tiempo que tiene cada uno de los candidatos para responder.

El Dr. Benjamín Vázquez responde que así es porque así lo establece el reglamento en el artículo 34-2.

La Presidenta del Consejo responde que el procedimiento propuesto también cumple con el reglamento, por lo tanto someterá a votación las dos propuestas.

El Dr. Benjamín Vázquez dice que aunque se apruebe el procedimiento que propone la Presidencia, lo que él está proponiendo no queda excluido.

La Presidenta del Consejo responde que sí o se tendrá que dar una modificación para que al final se otorgue un tiempo para preguntas libres, ya que una vez que el Órgano decida qué procedimiento se debe seguir es al que se tendrían que apegar.

El Dr. Benjamín Vázquez responde que al momento en que se está proponiendo un procedimiento único se entra en contradicción con el reglamento.

La Presidenta del Consejo dice que no hay contradicción y de cualquier forma no lo va a imponer la Presidencia, lo va a decidir el Órgano por medio de votación.

El Dr. Benjamín Vázquez comenta que continúa no estando de acuerdo, porque aunque se apruebe la propuesta de procedimiento, él tiene derecho a hacer las preguntas que quiera porque así lo dice el artículo.

La Presidenta del Consejo explica que cualquier miembro del Consejo puede realizar sus preguntas por escrito para que la Comisión correspondiente las integre a las preguntas que se formularán a los candidatos, eso en caso que se apruebe el procedimiento propuesto.

La Fís. Gabriela del Valle pregunta si la propuesta de procedimiento cumple a cabalidad con el artículo 34-2 y si es el caso también se podrían hacer preguntas a los candidatos, explica que muchas veces dependiendo de la respuesta del candidato, quizá a alguien se le ocurra pedir complementar o algún dato más al candidato, sin embargo con las preguntas previas ya no hay oportunidad de diálogo con los candidatos.

La Presidenta del Consejo responde que existe una réplica, existen las preguntas que formularon las comisiones y después existe la réplica, ahí es donde está contemplado el diálogo, incluso si el Consejo lo decide, puede haber más tiempo para algunas otras preguntas.

El Dr. Benjamín Vázquez expresa que quiere hacer del conocimiento que en su momento él va a hacer las preguntas que considere, independientemente del procedimiento, ya que el artículo 34-2 no considera límite de tiempo o número de preguntas y el procedimiento que se propone si lo hace.

Presidenta del Consejo responde que el Órgano tiene la facultad de establecer los procedimientos por eso es que en caso de que se apruebe la propuesta de procedimiento, se tendría que apegar a lo aprobado y cómo Presidenta del Órgano tendría la responsabilidad de hacerlo cumplir, agrega que el Dr. Benjamín Vázquez está en libertad de proponer otro procedimiento y será el Órgano el que defina qué procedimiento es el que se sigue.

El Dr. Benjamín Vázquez responde que él no está proponiendo ningún procedimiento, está proponiendo seguir como dice el artículo 34-2, así lo va hacer.

La Presidenta del Consejo comenta que ella tendrá que hacer cumplir lo que establezca el Órgano, somete a votación las dos propuestas, el resultado es un empate de seis votos para cada una de las propuestas.

El Dr. Jesús González pregunta al Dr. Benjamín Vázquez si existe la posibilidad de estimar algún rango de tiempo para las preguntas.

El Dr. Benjamín Vázquez responde que ya tiene preguntas elaboradas, son hasta seis y se pueden responder rápidamente y cualquier miembro de la terna podrá explicar lo que necesite para hacer cumplir lo que indica el reglamento.

La Dra. Margarita González pregunta si en esta propuesta cada uno de los miembros del Consejo puede hacer seis preguntas a los candidatos, lo pregunta por cuestiones de tiempo.

El Dr. Benjamín Vázquez responde que son las que consideren, él tiene máximo seis preguntas.

El Dr. Anatolio Martínez dice que entiende que la preocupación es por los tiempos, la propuesta de procedimiento está tratando de acotar los tiempos de tal forma que el proceso se vuelva más breve, entiende que la propuesta del Dr. Benjamín Vázquez es que se acate el reglamento, es decir que en ningún momento se establece alguna limitación en tiempo, entiende que eso al final llevaría a extenderse más allá del tiempo programado, pregunta por qué limitar la capacidad

para poder externar o interactuar con los candidatos a un par de preguntas, cree que están en todo el derecho y es parte de su responsabilidad el poder interactuar lo mejor posible, de tal forma que a partir de eso se pueda llegar a una conclusión en torno al voto que van a emitir, pide flexibilidad de ambos lados, tratar de ampliar el procedimiento que se propone a seis preguntas.

La Presidenta del Consejo responde que no sólo es una cuestión de tiempo, también es cuestión de equidad para los candidatos, ya porque puede ser que la seis preguntas del Dr. Benjamín Vázquez sean para un sólo candidato o que algún Consejero planteé más preguntas hacia un candidato que a otro y eso hace que los tiempos que se otorguen a uno u a otro candidato sea diferente, la idea es que cada uno de ellos tenga mismo tiempo para expresar sus ideas.

Por otro lado cada una de las comisiones tiene que integrar todas las preguntas, ahí pueden venir la seis del Dr. Benjamín Vázquez y cualquier otra en tres preguntas, es decir realizar una síntesis y filtrar las preguntas que no tengan que ver con los dos puntos que se tienen que evaluar en la entrevista, si cada quien pregunta de manera libre, puede hacer que la pregunta no caiga en alguno de los dos rubros, entonces el candidato no tendría por qué responder porque la sesión está diseñada para expresarse sobre lo señalado en el artículo 34-2.

El Sr. Harim Villarreal dice que entiende la preocupación del Dr. Benjamín Vázquez porque las preguntas a veces engloban demasiado y a veces la pregunta que se quisiera no sale como se desea, agrega que si existen más dudas sobre un candidato no significa que no haya igualdad, lo que pasa es que se tiene que preguntar más, propone que al final del procedimiento se otorgue una ronda de preguntas libres por los integrantes del Consejo.

La Presidenta del Consejo responde que si se puede hacer, lo que le gustaría es que fuera acotado, un ejemplo es que las preguntas fueran máximo tres para cada candidato, para que no quede tan abierto porque cada uno de los Consejeros podría hacer demasiadas preguntas, lo cual llevaría demasiado tiempo y también podría haber un desequilibrio para los candidatos.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta quién redactó la propuesta de procedimiento que se está presentando.

La Presidenta del Consejo responde que es un procedimiento que ya tiene aproximadamente cuatro años que se ha aplicado en varios Consejos y se ha ido mejorando en cada proceso.

El Dr. Benjamín Vázquez dice que está en disposición de flexibilizar las preguntas que tiene, pero le causa inquietud que se limite el número de preguntas, cree que

al establecer el procedimiento se contraviene lo que dice el artículo, esa es la inquietud fundamental.

La Presidenta del Consejo explica que no se contraviene porque el Consejo está facultado para establecer sus propios mecanismos para cumplir con lo que está establecido, no existe problema e incluso ya se ha implementado en otras ocasiones.

El Dr. Jesús González dice que en la primera votación la mitad de los presentes estuvo de acuerdo con el procedimiento, es decir con la primera ronda y la otra mitad no ha manifestado que quiera hacer más preguntas, por lo tanto no vislumbra que se vayan a hacer demasiadas preguntas.

La Presidenta del Consejo explica que existe la primer propuesta de procedimiento, otra propuesta es que sea libre y una más es que sea el procedimiento más preguntas libres, pregunta si se está planteando un número determinado de preguntas y el tiempo.

El Sr. Harim Villarreal comenta que la discusión es importante para los Consejos por lo que no cree que se deban limitar las preguntas, se deben conocer bien los proyectos de los candidatos para resolver todas las dudas, sabe que el procedimiento es conforme al artículo pero cree que se debe escarbar más en las propuestas, no cree que se deban limitar porque piensa que las preguntas se pueden sacar rápidamente.

La Dra. Margarita González dice que en caso de que haya preguntas libres su propuesta es que todos los miembros tengan la misma oportunidad para realizar preguntas y que los candidatos respondan al mismo número de preguntas para que no exista diferencia, ni entre los Consejeros y tampoco entre los candidatos, agrega que desde su punto de vista en dos horas no van a cambiar la forma en que conocen a los candidatos después del tiempo que tuvieron para entrevistarlos y conocer sus propuestas.

La Presidenta del Consejo dice que entonces quedaría el procedimiento propuesto y un tiempo para realizar preguntas libres, recuerda que en caso de aceptar preguntas libres deben apegarse a lo que señala el artículo 34-2, somete a votación la propuesta de procedimiento, cuatro votos a favor, por el procedimiento más preguntas libres, diez votos a favor y cero abstenciones.

Acuerdo

583.1

Se aprobó el orden del día.

1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).

2. Entrevista con los candidatos a **Jefe de Departamento de Electrónica, para el periodo 2017-2021**, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el **Departamento de Electrónica**, y la **División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A**, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana. ¹

2. **Entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Electrónica, para el periodo 2017-2021, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Electrónica, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.**

Se distribuyen las papeletas para que los Consejeros formulen las preguntas que integrarán las comisiones, se otorga un receso para que trabajen las comisiones, se reanuda la sesión.

Pregunta 1, ¿es necesario incrementar el número de posgrados en la División?

El Dr. Raúl Miranda dice que existe en 10 licenciaturas, seis maestrías y cuatro doctorados, cree que esas licenciaturas están muy bien representadas en los posgrados, pero sucede que hay una crisis en los posgrados a nivel nacional, se puede ver la reducción de becas, por lo que implementar un nuevo posgrado no sólo es crearlo sino que determinar si se cuenta con laboratorios bien equipados, los cuales representan dinero, aunque se cuenta con planta académica suficiente para ello, es necesaria infraestructura y becas para los alumnos, ve más conveniente una nueva licenciatura.

Pregunta 2, ¿explique las razones por las que descendieron en las calificaciones y en la apreciación, las carreras de la División hacia el exterior?

El Dr. Juan Villegas responde que como país se está atravesando una situación bastante grave como generación, hay una gran desinformación ante la masa de información que tienen enfrente con los medios electrónicos, en el aspecto vocacional, se puede ver que se saturan las carreras que se encuentran de moda, se puede ver que los alumnos no vienen con una base sólida para elegir su carrera, por eso es que van por las carreras que están de moda, además que la Universidad no tiene un aparato de publicidad tan grande como lo tienen otras, que pagan grandes cantidades de dinero para anunciarse como una marca, por

eso es que la opción de la UAM para los alumnos es rara, no les aparece en su horizonte, agrega que ahora la Universidad se está dando a conocer por la divulgación de eventos y con la apreciación de los alumnos que ingresan, al conocer la calidad se convierten en los principales promotores.

Pregunta 3, ¿Qué acciones propondrá ante una condición de reducción presupuestal y si conoce la elaboración del anteproyecto de presupuesto?

El Dr. Ernesto Vázquez comenta que el dinero es poco a nivel departamental, divisional y también como institución, ya es una realidad que el presupuesto se está recortando y el problema para la institución es que si se quiere crecer, se requiere más presupuesto, aunque ahora se tiene menos presupuesto y más necesidades, recuerda que los alumnos de posgrado se han manifestado por la reducción de becas, lo menciona porque también a los alumnos les pega el problema, igual a los profesores en sus investigaciones y la única manera para solucionar el problema es eficientar el presupuesto, cree que se debe continuar exigiendo presupuesto para las necesidades que no se comparan con las de las otras divisiones, además se tienen que buscar otros caminos como es el sector empresarial, que la División y los Jefes de Departamento empujen para atraer más dinero, o cosas en especie para fortalecer los laboratorios de docencia y la investigación.

Sobre la elaboración del anteproyecto de presupuesto, comenta que eso depende de la institución y de las necesidades de la División, tratar de demostrar que se tiene la División más grande y con más necesidades en la Universidad, agrega que se debe motivar a los profesores para que atraigan dinero, que haya acercamiento con las empresas, incluso para conseguir becas para los alumnos, cree que existen muchas formas pero también se debe reiterar que las autoridades deben insistir en la solicitud de recursos.

Pregunta 4, ¿Cómo sumaría las capacidades de los miembros del Departamento de Electrónica para la construcción de un proyecto académico enfocado a atender las funciones sustantivas, reconociendo las diferencias de sus integrantes?

El Dr. Raúl Miranda responde que dentro del departamento hay muchos profesores fundadores con mucho conocimiento en la elaboración de notas y la docencia, esas son sus fortalezas, trataría de sumarlos por sus capacidades, algunos que resaltan por su capacidad de investigación, otros por su docencia y todos por su capacidad de difundir la cultura, agrega que en el departamento hay varios eventos en los que los profesores demuestran su capacidad, recuerda que las funciones deben estar ligadas para que los alumnos logren un mejor aprovechamiento.

Pregunta 5, ¿Considera usted que la forma en que se distribuye actualmente el presupuesto del departamento está en las proporciones adecuadas y si no es así que distribución propondría y cómo lograría mayor presupuesto, qué compromisos adquiriría?

El Dr. Ernesto Vázquez considera que la repartición en el Departamento de Electrónica ha sido de manera equitativa, con ello se trata de cubrir las funciones sustantivas, cree que así se debe continuar, aunque ahora hay un problema para poder ejercer los recursos, cada vez se vuelve más complicado y para eso se debe colocar dinero en ciertas partidas para los imprevistos, tomar ese dinero para solucionar problemas siempre para lo académico, deben buscar convocatorias para que participen los profesores y grupos temáticos, insiste en que para obtener más presupuesto se deben acercar al sector industrial, que el investigador participe y no sólo esperar la distribución del presupuesto.

Agrega que el presupuesto del departamento se hace en base a un algoritmo, cree que es el momento de revisarlo para que se adecue en base a la producción de los profesores, propone buscar patentes puesto que en el departamento se realiza desarrollo tecnológico, fabricar equipo por los profesores y los alumnos en conjunto para buscar la posibilidad de poder venderlo.

Pregunta 6, ¿Qué estrategia de corto plazo propondría para los profesores que no pertenecen a un área de investigación y qué acciones implementaría para mejorar los índices de investigación?

El Dr. Juan Villegas responde que en el departamento existen 5 áreas de investigación y una tercera parte del personal académico no pertenece a alguna de ellas, aunque tiene la impresión de que la mayoría de estos profesores si realiza trabajo, sus esfuerzos son individuales y lo primero que haría sería convocarlos para tratar de conformar grupos con personas afines, la idea es que se conformen con miras a crear áreas de investigación.

Sobre los índices de investigación, comenta que ya existe el SNI y el PRODEP, además de las becas, ambos permiten atraer recursos a la Universidad por medio de proyectos y redes de colaboración, la idea es tratar de dar a conocer a los profesores cuál es el camino para que se acerquen y colaboren, despertarles la vocación para que investiguen y con lo que tengan traten de salir adelante, invitarlos a que continúen sus estudios de posgrado para que a largo plazo beneficien al departamento y se logre aumentar los índices de investigación, además de tratar de apoyar a los distintos cuerpos académicos.

La Presidenta del Consejo dice que finalizaron las preguntas en la primera etapa, conforme al procedimiento aprobado, continúa el cierre de los candidatos y posteriormente entrar a las preguntas libres.

El Dr. Ernesto Vázquez dice que él ingresó en el año 2000 a la Universidad, en el 2003 se convirtió en profesor asociado y hace dos años pasó a ser profesor titular, lo dice porque comenzó desde abajo y un aliciente fue que requería del doctorado para ser profesor titular, además que en el 2007 hubo una reforma y solicitaban más trabajo para la promoción, en el 2012 comenzó a participar como coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Física, a partir de ese momento se dio cuenta del trabajo de gestión, hubo muchos retos, como las modificaciones a los Planes de Estudio, las acreditaciones, la organización y planeación del Congreso de Física y otras cosas, con todo esto ha demostrado su capacidad de trabajo, que no sólo da clases sino que también puede llevar a cabo otro trabajo.

Su motivación es demostrar la capacidad y no sólo decir desde afuera que así se hubiera hecho o así habría sido mejor, cree que esto es un reto para cada uno de los participantes y después de cuatro años se van a evaluar los resultados de la gestión, agrega que hay muchos retos como el regreso al edificio G y la distribución del presupuesto, menciona que la figura de Jefe de Departamento debe prevalecer ante todo el personal a su cargo, él es el que debe llevar la batuta de cada una de las decisiones que se van a tomar durante su cargo, también tiene que ver en la distribución adecuada de la docencia e investigación sin favorecer absolutamente a nadie, con decisiones tomadas de forma académica.

Dice que se acerca el reto para acreditar las licenciaturas, eso la mayoría lo ve como que corresponde a los coordinadores pero la verdad es que también corresponde a los Jefes de Departamento y a cada uno de los miembros de la comunidad, igual un reto es difundir las capacidades de la División y por supuesto presumir las licenciaturas, finaliza diciendo que el Departamento de Electrónica tiene que apoyar a siete planes de licenciatura y a los posgrados.

El Dr. Juan Villegas comenta que el Departamento de Electrónica da apoyo a las licenciaturas y a los posgrados de la División, recuerda que desde que ingresó a la Universidad le comenzaron a pedir participación en comisiones académicas, coordinó los grupos temáticos en los que tuvo el gusto de sacar adelante el trabajo, ha tratado de fomentar el trabajo en equipo, ha tocado puertas para participar y se lo han permitido, agrega que ha liderado diferentes proyectos de los más importantes en el departamento para promocionarlo, incluso en la provincia.

Menciona que además lo han invitado a impartir un curso para trabajadores, impartió el curso a los técnicos con el cual quedó muy complacido, dice que le

queda bastante claro que quien sea Jefe de Departamento está para servir, para ayudar, escuchar, conciliar y liderar, tiene claro que la jefatura actual ha tocado puertas y ha tratado de escuchar a los profesores, trataría de continuar en la misma línea para no perder el diálogo ya que considera que eso es loable, para tratar de ayudar a los profesores, a los alumnos y a los trabajadores administrativos, proporcionar toda su experiencia para que les deje una huella.

Agrega que participó en el proyecto UAM-NASA-Lunabotics, el cual lo llevaron hasta donde fue posible, ya no se continuó por la carencia de presupuesto, eso lo hizo aún sin estar contratado, eso es dar pruebas de vocación UAM y de amor por la institución en la que estudió su licenciatura y su maestría, finaliza diciendo que su experiencia, sus estudios y lo que pueden hablar los profesores con los que ha trabajado, avala su capacidad y su deseo por ser Jefe de Departamento.

El Dr. Raúl Miranda menciona que siempre ha ponderado dos valores, que son la ética y el alto compromiso que tienen para desarrollar las funciones que la institución pide, dice que los titulares deben realizar funciones de gestión por lo cual su compromiso es hacer esta función, verter sus conocimientos para que ese quehacer universitario se fortalezca, cree que su capacidad le indica que si puede hacerlo, además considera que tiene cuatro cualidades para eso, las cuales son capacidad para administrar los recursos asignados con transparencia, compromiso para coadyuvar en los Órganos y comisiones de los Consejos, interés para mejorar la docencia y eficiencia terminal de la División y plantear soluciones.

Comenta que el presupuesto ha disminuido en la División y en el departamento y tendrán que afrontarlo con nuevas ideas, plantea elevar la atención de alumnos por profesor, ya que ha disminuido, eso se lograría con una nueva licenciatura más que con un nuevo posgrado, ayudar para aumentar la eficiencia terminal con su experiencia, tratando que el transitar de los alumnos en la Universidad sea más rápido.

El Dr. Benjamín Vázquez comenta que dentro del complejo concepto denominado honorabilidad, prevalece el del mérito, pregunta a los candidatos que méritos consideran que tienen para alcanzar la jefatura de departamento.

El Dr. Juan Villegas dice que todos los candidatos tienen clara la idea de por qué quieren ser Jefes, en su caso él es doctor en ciencias de la computación, tiene experiencia de trabajo con ingenieros en electrónica, también es técnico en electrónica, con experiencia en coordinar grupos temáticos, ha liderado grupos de trabajo en la iniciativa privada, además que tiene tutorías desde la educación primaria hasta el nivel superior, como Jefe de Departamento pondría a prueba toda su experiencia, piensa que tiene la capacidad académica para buscar

diálogo, para consolidar soluciones y buscar a las personas que necesita para alcanzar las metas que propone, se deben buscar las nuevas necesidades, afrontar las ya existentes y considera que está en el momento ideal para atenderlas.

El Dr. Ernesto Vázquez menciona que en cualquier parte siempre antepone a la UAM, no sólo la de ingeniero físico, le encanta y disfruta su trabajo, al dar sus clases nunca deja de reflejarse en sus alumnos porque también aprende de ellos, a su vez los alumnos lo motivan a pedirles ese segundo esfuerzo, llevándose siempre gratas sorpresas, cree que todos los egresados tienen el mérito de haber sobrevivido al sistema que a veces es muy complejo y una vez que se ingresa a la Universidad también se tiene que incorporar a lo relacionado a la gestión, para eso se debe tener la capacidad de escuchar, de tomar decisiones con argumentos académicos, dejando un lado los prejuicios, recuerda que antes había ciertos problemas en el departamento y ahora quiere pensar que se ha ganado el respeto de varios profesores porque les ha demostrado que viene a trabajar, con capacidad de trabajo individual y también en equipo, además con la capacidad de dialogar.

Agrega que en la coordinación tenía que ver a profesores de diferentes departamentos, tenía que escucharlos, atender sus propuestas y también las de los alumnos, todo esto le ha dado la experiencia para poder proponerse nuevos retos, no sabe si tiene la experiencia suficiente pero si sabe que su compromiso total es con el Departamento, con la División y con la Universidad.

El Dr. Raúl Miranda señala que una de las formas para mencionar los méritos es a través de los logros, los logros que ha tenido los comparte con la Universidad como son la pertenencia al SNI, al PRODEP y es profesor titular, por lo tanto cree que ha cumplido con las encomiendas que le ha dado la Universidad, por eso cree que puede mejorar los índices de la Universidad, tiene la ética y el compromiso de trabajar para la Universidad, agrega que es tutor y por eso es que dialoga con los alumnos, escuchando sus inquietudes para que puedan egresar y tengan un mejor desarrollo en el desempeño de su profesión, trata de conocer el proceso de enseñanza aprendizaje desde el lado del alumno para ver qué es lo que están aprendiendo, participó en la Comisión Dictaminadora de Recursos que ya se le había convertido en una oficialía de partes, trabajaron en la solución de problemas durante años con los abogados para cambiar la inercia que se tenía y es por eso que ahora existe más certeza en los dictámenes.

Cree que se debe realizar un análisis de cómo han repercutido las modificaciones a los Planes de Estudio en lo referente al tronco multidisciplinar, recuerda que se insistió en que la materia de matemáticas aplicadas a la ingeniería se debía

conservar, se insistió en el cambio y ahora existen más cuellos de botella que el que representaba esa materia, se quitaron seriaciones que han llevado a los alumnos al desconcierto, agrega que la idea es trabajar para beneficiar a la Universidad.

El Sr. Harim Villarreal pregunta al Dr. Juan Villegas, ¿cómo ayudaría a mejorar la docencia en el Departamento de Electrónica?

El Dr. Juan Villegas responde que ya existen los cursos de docencia que imparte la Universidad, con el problema de que la participación prácticamente es nula y van muy generalizados sobre la pedagogía a nivel superior, ha platicado con los anteriores Jefes sobre la necesidad de adecuar cursos para el departamento, en los que se identifiquen los profesores, que se integren para compartir sus experiencias y tener índices para saber qué es lo que está fallando, con el fin de buscar en que materias se atrasan los alumnos, determinar qué materias están faltando en las seriaciones, propone atraer cursos especializados para abordar las materias en las que se encuentran los alumnos detenidos.

El Mtro. Roberto Alcántara comenta que existe un fenómeno que está atacando mortalmente a los departamentos y en especial al Departamento de Electrónica, por diversos factores la matrícula de la División ha disminuido y en el Departamento de Electrónica se ha dejado de atender al menos a 550 alumnos, con todas sus implicaciones, pregunta ¿Qué licenciatura propondrían a la División para atraer una mayor cantidad de jóvenes?

El Dr. Ernesto Vázquez responde que en su plan de trabajo no consideró la creación de una nueva licenciatura, consideró la creación de un nuevo posgrado, pero respondería que más que crear una nueva licenciatura, cree que se debe fortalecer lo que se tiene en estos momentos, si ahora no se puede llevar a un nivel máximo lo que se tiene, empezar ahora una nueva licenciatura traería algunas consecuencias, lo que se debe hacer es fortalecer las áreas de concentración, piensa que la matrícula puede incrementarse, recuerda que antes ser ingeniero electrónico era lo máximo, eran ingenieros con capacidades impresionantes, ahora lo que se debe hacer es buscar mecanismos para atraer mejores alumnos.

Dice que hay un programa llamado Vamos a la UAM, vienen alumnos de preparatoria, el camión de la Universidad va por ellos, se les da un recorrido y los regresa a su escuela, aunque a veces no vienen tan interesados porque en su preparatoria los obligan a venir, ha participado en el programa y recuerda que a veces no se encontraba la forma para motivar a estos alumnos, se le ocurrió invitar al Dr. José Alfredo Estrada para que impartiera una plática magistral, eso

fue muy emotivo para levantar el interés de los alumnos, ver un robot que se mueve y que puede hacer ciertas tareas les motivó, por eso es que considera que en que en lugar de pensar en una nueva licenciatura se debe fortalecer lo que tienen los Planes de Estudio, porque si no aún no se terminan de atender los problemas que tienen las licenciaturas y ahora serían más con una nueva, por lo tanto le apuesta más a fortalecer las áreas de concentración.

El Dr. Raúl Miranda dice que la matrícula ha bajado porque fue un acuerdo del año 2012, sobre una nueva licenciatura piensa que si es posible, por ejemplo la ingeniería automotriz que es la ingeniería aplicada, con sensores en los motores, en analizadores de gases e incluso en lo relacionado a la ambiental, muchas universidades están apostando a eso, prefiere una nueva licenciatura ya que entrarían alrededor de 100 alumnos y no un posgrado en el que sólo entran cinco, agrega que se podría porque el departamento tiene laboratorios muy bien equipados y profesores muy bien capacitados para una nueva carrera.

El Dr. Juan Villegas comparte la idea de fortalecer la licenciatura actual, pero cree que es necesario adecuarse a los nuevos tiempos, de muchas fortalezas en el Departamento de Electrónica, propondría la carrera de analista de datos, porque eso es lo que se está trabajando en otros países y monitoreando a los alumnos egresados saben que algunos están trabajando en bolsas de valores y lo que están haciendo es realizar análisis de datos para hacer análisis de riesgos, agrega que ha llegado a pensar en la ingeniería social que es participar con gente de ciencias de la comunicación, para que entren los alumnos en la parte ingenieril, lo primero debe ser ver de qué manera se pueden acoplar para las necesidades, se tienen los laboratorios, el personal y las instalaciones para dar cabida a una nueva licenciatura.

La Dra. Margarita González menciona que la Universidad está por cumplir 43 años y muchos de los profesores están o estarán prontos a retirarse, pregunta ¿cómo esperan afrontar esta problemática, cuál sería su política para que el cambio generacional afecte lo menos posible a las generaciones que van comenzando y que harían para mantener el equilibrio entre la docencia y la investigación?

El Dr. Raúl Miranda comenta que sobre el cambio generacional ya se ha planteado esta problemática, aunque pueden ver que los profesores no se retiran, por lo tanto cree que al igual que en otras instituciones es difícil, por eso es que se puede planear, no ve problema con esos profesores que consideran que esta es su casa, para afrontar esa situación se tendrían que buscar nuevas capacidades, como son nuevas carreras, no ve un peligro porque no se espera que sean muchos profesores los que se vayan, lo que se debe hacer es buscar ponderar los indicadores para encontrar soluciones.

El Dr. Juan Villegas dice que para ingresar a trabajar en la Universidad se piden muchos requisitos, actualmente se requiere el doctorado y presentarse a un férreo proceso de admisión, demostrar investigación y docencia, sobre el cambio generacional comenta que están entrando muy pocos contra los que están todavía dentro de la Universidad, el equilibrio se busca con esos profesores por su experiencia y con la gente nueva, obtener su fuerza para que el departamento avance, los profesores de nueva contratación tienen proyectos nuevos y la idea es que los profesores que ya están aquí se incorporen a esas nuevas ideas, en lo personal he estado tratando de hacerlo, en algunos casos he encontrado personas que no quieren saber sobre ello y en la mayoría ha encontrado personas que se interesan por saber y compartir los conocimientos, cree que se puede hacer con la suma de voluntades, la búsqueda de la vocación y la renovación de perfiles de contratación para cubrir las nuevas necesidades.

El Dr. Ernesto Vázquez comenta que ya se ha tratado de encontrar los mecanismos que aún no se aprueban del todo, le sorprendió que en Estados Unidos se abre una plaza y se reciben alrededor de 270 solicitudes y quien se ganó esa plaza fue muy característico, porque no fue un joven, fue un profesor con mucha experiencia, participaron profesores con currículum impresionantes, preguntó cuál fue el factor de decisión y le respondieron que fue porque propuso un proyecto para atraer dinero a la Universidad, agrega que la UAM es una de las universidades más caras, con los sueldos que ganan no se quieren retirar y quieren seguir percibiendo los bonos, por eso es que se debe ser muy cuidadoso en las pocas plazas que se abren, se debe saber elegir a quien se le puede dar la oportunidad, que se apueste a los jóvenes con posgrado ya que llegan con muchas energías y muchas ideas, se les debe impulsar, cree que no habrá muchas plazas porque la realidad es que los profesores no se quieren ir, lo que se debe exigir es que los profesores vengan a cumplir con las funciones sustantivas de la Universidad.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta ¿Por qué no renunciaron a las designaciones y responsabilidades contraídas antes de decidirse a participar en este proceso?

El Dr. Juan Villegas responde que en su caso si renunció a la jefatura de área, lo hizo por salud mental después de trabajar por casi dos años, agrega que trabajó con los profesores del área y ellos fueron los que le plantearon que se propusiera para Jefe de Departamento, los profesores con los que trabajó en el área y otros de grupos temáticos le dijeron que participara, aunque se proponía descansar, cree que puede hacer muchas cosas y decidió aceptar, tiene sus becas, es investigador y algunas cosas más a las que renunció para enfrentar el proceso.

El Dr. Benjamín Vázquez dice que recibió un documento por correo en el que el Dr. Juan Villegas menciona que se hizo acreedor a la beca otorgada por la Fundación Carolina para realizar una estancia de investigación en España, que será del 15 abril al 16 julio, aclara que quiere asistir para participar en ese compromiso ya que está de por medio la participación de la Universidad en el proyecto pactado con la Universidad de Extremadura y la Fundación Carolina, ahí comenta que de ser favorecido con el voto de los Consejeros, dejará en la competencia de la Directora de la División la designación de un encargado, pregunta ¿Por qué participa en el proceso de jefatura si se tiene un compromiso previo?

La Presidenta del Consejo explica que se deben centrar en la parte de la motivación para participar en el proceso de selección del Jefe de Departamento de Electrónica, no se pueden realizar preguntas personales, por eso es que les pide que traten de preguntar de manera muy precisa en los términos de cuál es la motivación.

El Dr. Juan Villegas dice que tomó la iniciativa de enviar ese escrito para que no hubiese dudas, explica que la fundación Carolina otorgó sólo una beca para toda la Universidad, a pesar de que hubo muchas solicitudes, sólo se designó al mejor proyecto, mismo que ganó por méritos propios, agrega que en caso de no cumplir con este proyecto la Universidad tendría que pagar un monto bastante fuerte, además que quedaría muy mal hacia el exterior, por lo cual no dejará de asistir y tampoco quiere enviar un suplente, quiere hacer que se vea bastante bien la Universidad para que en una próxima convocatoria se pueda argumentar que abran dos plazas, así ha venido trabajando y esa es una motivación, ha traído recursos, se ha dedicado a los estudiantes y ahora se plantea becar a los alumnos de licenciatura y los de posgrado con ese tipo de fundaciones, apunta hacia fuera porque adentro se tiene una crisis y eso es lo que quiere motivar, que todos tengan el deseo de levantar a la Universidad desde donde puedan.

El Dr. Ernesto Vázquez menciona que la pregunta es interesante, pudo haber renunciado a la coordinación de docencia y no lo hizo, pero puede argumentar que no ha dejado de hacer su trabajo, no ha dejado de dar clases, no ha dejado de atender a sus alumnos de proyecto de integración y tampoco al de maestría, además que no ha dejado de trabajar día a día en las tareas de la coordinación, no ha sido fácil y nadie le garantiza la jefatura, cree que todos tienen un interés particular por el departamento y dejar a un lado todas esas tareas sería arriesgar algunas cosas, abandonar a los alumnos hubiera sido muy complicado, ha sido muy difícil para todos los candidatos, no renunció pero eso no le ha impedido hacer sus funciones.

El Dr. Raúl Miranda comenta que colabora con la Comisión Dictaminadora Divisional, con un puesto honorario y el haber sido designado para esa tarea lo obliga a no abandonarla porque su compromiso es cumplir con esa designación, no quiere quedar mal con el Jefe de Departamento ya que confió en él y además con el resto de la División.

El Sr. Harim Villarreal dice que de funciones sustantivas de la Universidad, ¿cómo se apoyaría la difusión de la cultura a través de la electrónica y que eso incluya a los alumnos del mismo departamento?

El Dr. Ernesto Cerón responde que la difusión de la electrónica se debe hacer, para involucrar a los alumnos se tendría que hablar con la Coordinadora y proponer integrar un proyecto grande, porque los proyectos pequeños salen y pueden ser expuestos ante la comunidad universitaria, en un proyecto más grande y que involucre a más alumnos, incluso de otras licenciaturas, tendría un impacto más alto y más notorio, con ese tipo de proyectos se podría dar a conocer la capacidad de los alumnos, serían proyectos más significativos, que podrían difundir lo que son capaces de hacer los alumnos de la Universidad.

La Fís. Gabriela Del Valle comenta que ya se mencionó la honorabilidad, la experiencia en la Comisión Dictaminadora y que sólo el 10% del departamento se encuentra en el SNI, pregunta cómo conjuntarlos porque pareciera que sobre la honorabilidad, algunos profesores trabajan por puntitis para tener mejores salarios, ahí parece que se falta un poco a la honorabilidad, pregunta ¿Cómo conjuntar eso con el cambio generacional?

El Dr. Raúl Miranda responde que la mayoría de los cargos en que ha participado han sido honorables, todo se puede conjuntar invitando a los profesores de los grupos temáticos para conocer sus notas, aprovechar sus conocimientos para que hagan cuestiones de docencia en línea, algunos videos para garantizar que el alumno está aprendiendo, enfocar a los grupos temáticos para que superen las deficiencias que se tienen en algunas materias.

El Dr. Juan Villegas dice que lo ideal es lograr un equilibrio entre la honorabilidad, la experiencia y la investigación de alto nivel, ya ha mencionado que se debe ser transparente, en caso de ocupar el cargo de jefe procurará no tomar carga académica porque considera que la jefatura absorbe demasiado, agrega que para lograr crear condiciones para la asignación del presupuesto, se deben realizar comisiones para ver lo relacionado a la docencia, escuchar a los grupos y a las propuestas individuales, va a ser una carga demasiado fuerte, por eso es que se compromete a dar todo su tiempo, a tener la puerta abierta en todos los procesos

que se llevan a cabo, está consciente que bajará su producción científica en aras de la Universidad, misma que no ha obtenido manera gratuita.

El Dr. Ernesto Vázquez menciona que seguirá apoyando las propuestas de investigación que puedan ser catalogadas como de impacto, que el resultado de esa investigación pueda ser publicado en una revista indexada, recuerda que cuando ingresó a la Universidad era fácil llegar a ser titular C, ha cambiado la Legislación y corresponde al Jefe de Departamento fomentar el trabajo colegiado con los profesores, estimulando su confianza.

El Mtro. Roberto Alcántara dice que cualquiera de los candidatos va a tener que enfrentarse a los hechos en la jefatura, un problema real a que se van a enfrentar es que el departamento cuenta con cerca de 36 millones de pesos en equipo de investigación y de docencia, el problema es sobre el dinero para el mantenimiento ¿Pregunta qué política de mantenimiento implementarían ante la reducción de presupuesto?

El Dr. Juan Villegas responde que ahora mismo tienen un problema con una computadora a la que ya se le acabó el soporte del sistema operativo, no hay dinero para comprar un año más este soporte y así se está trabajando, dice que sería muy cuidadoso por la parte de la transparencia, reunirse con los jefes de área, los profesores líderes y los responsables de los equipos para conocer cuáles son las prioridades, por otro lado que se presenten proyectos de investigación que involucren el mantenimiento al equipo existente, incentivar para que cuando se presenten los proyectos a CONACYT y PRODED contengan los mantenimientos y equipo que se pueda reemplazar.

El Dr. Ernesto Vázquez dice que nunca va a alcanzar el dinero porque los equipos cada vez son más sofisticados, a veces es más fácil tirarlos que arreglarlos, cree que algunos profesores pueden tener la habilidad para meterle mano a algunos equipos, equipos obsoletos o que ya hayan perdido la garantía, lo más fácil es estirar la mano para pedir dinero porque se descompuso el equipo, se necesita comenzar a promover lo que son capaces de hacer, atraer recursos de manera externa, cree que el equipo actual da para al menos 5 años, para eso se debe fomentar con los alumnos que se debe cuidar ese equipo como política de prevención.

El Dr. Raúl Miranda menciona que se ha estado implementando el mantenimiento preventivo y por eso es que han durado más los equipos, sobre todo los equipos de docencia, los equipos para la investigación deben ser responsabilidad de los investigadores con apoyo de la División o apoyo externo, sabe que cada fin de

trimestre los equipos reciben mantenimiento preventivo y eso los garantiza, cree que se puede afrontar el mantenimiento aunque los recursos sean reducidos.

El Dr. Benjamín Vázquez agradece a los candidatos porque les ve que tienen un sincero compromiso, que les hayan permitido estar más cerca de ellos, eso se reflejará en la confianza de que tomaran la mejor decisión.

El Sr. Harim Villarreal pregunta ¿Cuál sería su estrategia para disminuir el tiempo que tardan los alumnos en egresar?

El Dr. Raúl Miranda responde que anteriormente eran 23 trimestres y ahora son 21, de cualquier manera es demasiado, cree que uno de los problemas es la seriación, pedirá a los grupos temáticos que revisen las seriaciones porque ya se tienen problemas, incluso en el tronco de nivelación y en el tronco general, se deben sentar para discutir ampliamente si los alumnos están aprendiendo, agrega que algunas veces son muy estrictos, propone revisar los horarios ya que como pueden ver, los alumnos que quieren terminar en el tiempo estipulado tendrían que llevar hasta siete materias por trimestre, se han reducido los créditos pero no las materias, propone mejorar los horarios involucrando a los grupos temáticos.

El Mtro. Roberto Alcántara felicita al Consejo y a los candidatos por el nivel de discusión, ve a tres excelentes candidatos a la jefatura y les desea suerte.

El Dr. Francisco González pregunta a los candidatos ¿Desde su perspectiva, el presupuesto que tiene el Departamento de Electrónica representa la productividad que tiene actualmente?

El Dr. Ernesto Vázquez dice que se ha criticado al departamento por su baja productividad en artículos, pero se debe reconocer que el departamento ha venido desarrollando algunos proyectos, tal vez lo que hace falta es tener ese impacto, sabe que todos los departamentos quieren tener más recursos y si se relacionan en base a los proyectos, no va a negar que tienen una gran desventaja, pero puede agregar sobre el dinero que llega al departamento, se puede ver en que los laboratorios de docencia están funcionando, también las áreas de investigación tienen equipo en sus laboratorios que les permite realizar su investigación, agrega que hace falta incrementar el número de artículos para que se vea reflejado, aunque sus profesores no hacen mucho de investigación, lo hacen de manera práctica con equipo muy costoso.

El Dr. Raúl Miranda recuerda que muchos de los montos del presupuesto que se otorga a los departamentos han sido históricos, explica que el departamento da servicio a siete carreras por eso es que no sólo debe ser para investigación, sino que se vea el número de alumnos que tiene.

El Dr. Juan Villegas aclara que el presupuesto en el departamento se va en gran parte a la docencia por sus laboratorios, dice que el departamento de Química de Iztapalapa es el que más artículos produce pero es el que menos carga académica tiene, lo que cree es que en el Departamento de Electrónica los profesores trabajan mucho en la parte de docencia, eso es bastante bueno pero esa docencia no está bien calificada, sobre la investigación están lejos de lo deseable pero por la cantidad de alumnos y por la docencia pueden competir.

La Presidenta del Consejo agradece a los miembros del Consejo y a los candidatos su participación, da por concluida la sesión las 19:25 hrs.

Acuerdo

583.2 Se realizó la entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Electrónica, para el periodo 2017-2021, con el propósito de que expresarán los motivos y razones para ocupar el cargo y expusieran sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Electrónica, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

*

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 589 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 05 de junio de 2017.

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
Presidenta

Mtra. Teresa Merchand Hernández
Secretaria